

CONTENIDO

	Pág.
2.0. INTRODUCCIÓN	3
2.1. Resumen del contenido del informe	3
2.2. Generalidades de la obra	4
3.0. ASPECTOS TÉCNICOS	5
a. Breve descripción del proyecto (localización, características técnicas, modificaciones del proyecto – si las hay)	5
b. Equipo utilizado en el proyecto, personal, avance de actividades y problemas enfrentados durante las etapas del proyecto y soluciones propuestas.	8
c. Datos de producción o uso (si el proyecto se encuentra en etapa de operación).	8
4.0. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE LA FUNCIÓN	9
RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO AMBIENTAL	
4.1. Cronograma de cumplimiento del PMA	9
4.2. Cronograma de cumplimiento de la Resolución de aprobación.	12
5.0. NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL, ADENDAS, AMPLIACIONES Y RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL PROYECTO	15
5.1. Nivel de cumplimiento del PMA	15
5.2. Nivel de cumplimiento de la Resolución de Aprobación	21
6.0. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES	24
7.0. ANEXOS	25
Anexo 1. Evidencias fotográficas	25

2.0. INTRODUCCIÓN

ALBERTO JURADO ROSALES, promotor del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, denominado **APARTAMENTOS ALEMAR**, presenta el Quinto Informe Cuatrimestral para el periodo comprendido entre **Abril a Julio de 2019**. En este periodo el primer módulo está en fase de acabados y continuación de la construcción del segundo módulo de apartamentos.

Datos del Auditor (a) Responsable: **Ing. Christopher Gonzalez R.**

- Registro de Auditor Ambiental: DIPROCA AA-026-2016 (Act 2018)
- Móvil: 6490-1641
- Email: cgrodriguez507@gmail.com

2.1. Resumen del contenido del informe ambiental

El contenido del informe ambiental se basa en el en el Anexo 4-14, página 123, del **Manual de Procedimientos para la supervisión, control y fiscalización ambiental** de la Autoridad Nacional del Ambiente (Año 2013).

- Introducción del informe
- Periodo y numero de Informe presentado
- Describe los aspectos técnicos relevantes que incluyen: las generalidades del proyecto, localización, breve descripción de la infraestructura, equipos, maquinaria, personal y avance de las obras en la etapa constructiva; además, los problemas enfrentados y las soluciones propuestas.
- Programación de actividades del Plan de manejo ambiental descrito en el EsIA categoría I.
- Evidencias fotográficas del cumplimiento de la implementación de las medidas de prevención y mitigación señaladas en el Plan de Manejo Ambiental, la ampliación y la Resolución DRCH -IA -095-2016.
- Incluye las observaciones y recomendaciones, previamente señaladas en los problemas enfrentados, de manera que el promotor del proyecto, preste especial

atención en el manejo de desechos sólidos, refuerce la seguridad laboral e implemente las recomendaciones pertinentes durante la fase constructiva de la obra.

- Anexos fotográficos y evidencias documentales, monitoreo y complementarios de cumplimiento ambiental.

2.2. Generalidades de la obra

Cuadro 1. Áreas Generales APARTAMENTOS ALE MAR, Tijera, Boquerón

ÁREA ABIERTA TOTAL	405.73 m ²
ÁREA CERRADA TOTAL	1115.10 m ²
ÁREA DE CONSTRUCCIÓN TOTAL	1,769.05 m²
ÁREA DEL LOTE	6,653.78 m²
22 apartamentos / 4 módulos	

Fuente: Planos del proyecto.

Cuadro 2. Áreas Módulos A-B-C-D APARTAMENTOS ALE MAR, Tijera, Boquerón

MODULO A, B, C (6 Apartamentos / módulo)	ÁREA ABIERTA	110.62 m ²
	ÁREA CERRADA	371.70 m ²
	ÁREA TOTAL	482.32 m²
MODULO D (4 Apartamentos / módulo)	ÁREA ABIERTA	73.88 m ²
	ÁREA CERRADA	248.22 m ²
	ÁREA TOTAL	322.10 m²
22 apartamentos / 4 módulos		

Fuente: Planos del proyecto.

Cuadro 3. Áreas por apartamento APARTAMENTOS ALE MAR, Tijera, Boquerón

ÁREA ABIERTA	7.82 m ²
ÁREA CERRADA	53.54 m ²
ÁREA DE CONSTRUCCIÓN TOTAL	61.36 m²

Fuente: Planos del proyecto.

3.0. ASPECTOS TÉCNICOS

- a) Breve descripción del proyecto (localización, características técnicas, modificaciones del proyecto – si las hay)

BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Según la resolución de aprobación, el proyecto “APARTAMENTOS ALEMAR”, consiste en la construcción de cuatro (4) módulos de apartamentos (A, B, C y D) de una sola planta para alquiler, de los cuales tres (3) módulos (A, B y C) serán de 6 apartamentos cada módulo y un (1) modulo (D) de 4 apartamentos para un total de **22 apartamentos**. Cada apartamento tendrá los siguientes ambientes: Sala, comedor, cocina, lavandería, dos recámaras, baño, portal y acera. El área de rodadura del proyecto será interna y de concreto.

LOCALIZACIÓN: El área de construcción total de los módulos de apartamentos será de **1,769.05 m²**. Los módulos que se construirá será un aporte urbano para la región del distrito de Boquerón, por su estilo de fachada moderna e innovadora, su diseño arquitectónico se desarrollará sobre un lote con una superficie de **6,653.78 m²**, en la finca con folio Real No. 457514, propiedad del promotor, el señor **ALBERTO JURADO ROSALES**. El proyecto se localiza en el corregimiento de Tijeras, distrito de Boquerón, Provincia de Chiriquí.

Cuadro. 4. Coordenadas UTM del proyecto (Datum WGS-84)

Puntos	Coordenadas en UTM (m)	
1	328638 E	936820 N
2	328647 E	936784 N
3	328752 E	936860 N
4	328772 E	936795 N

Fuente. EsIA aprobado, pag 15

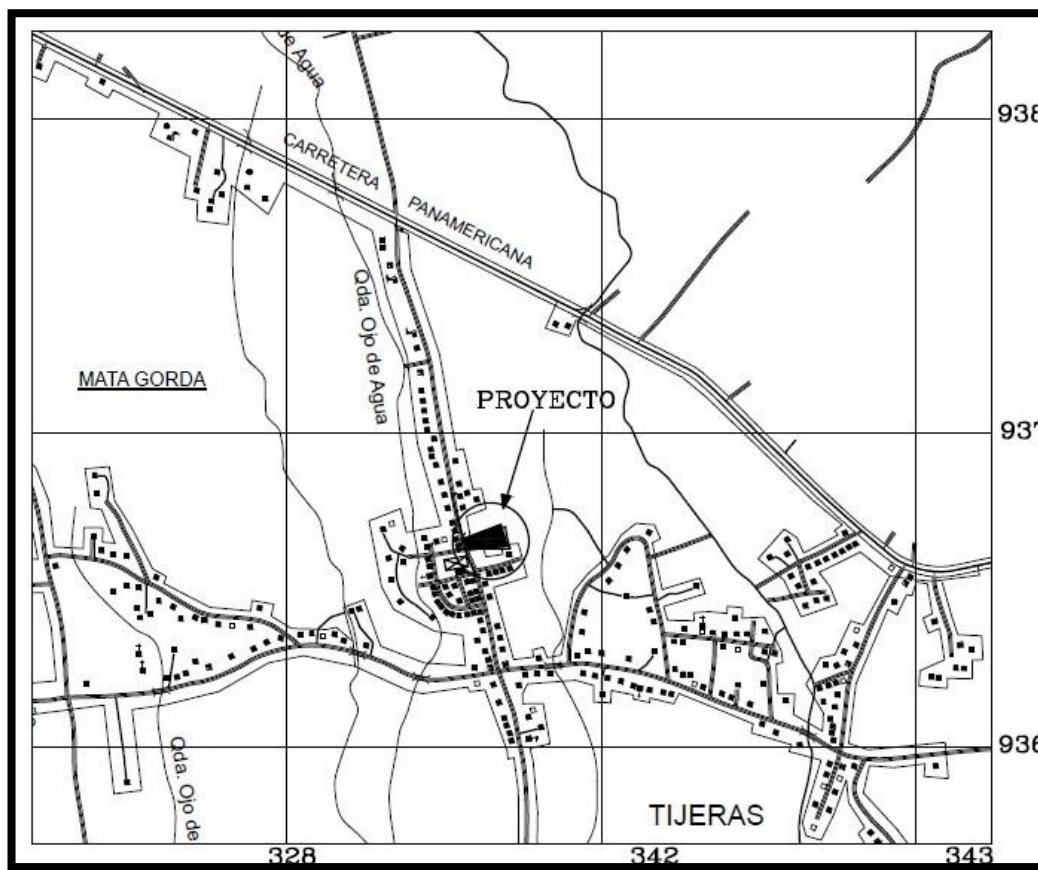


Figura 2. Mapa de localización regional

CARACTERISTICAS TECNICAS:

- **Cercado:** la obra debe ser aislada de los transeúntes con cercas de paneles de zinc, de tal manera que no afecte la seguridad de peatones y vehículos, o de algún otro material o medida que permita mantener la distancia entre ambas partes.
- **Habilitación de estructuras temporales:** construcción de una caseta temporal que tendrá la oficina de campo, un área para el almacenamiento de materiales y equipos para los trabajadores; así como la colocación de sanitarios portátiles.
- **Preparación del sitio:** la cual consiste básicamente en reunir las condiciones necesarias como son el marcado y trazado. Una vez marcada las áreas se procede con el desmonte del material vegetal que se encuentre en las áreas del proyecto sujetas a intervenir, lo que involucra la eliminación de la cobertura vegetal del suelo que se encuentran en el área destinada al proyecto.

- **Replanteamiento de áreas:** en el terreno se identificarán la ubicación de las áreas donde se concentrarán las actividades de construcción dentro del área del proyecto.
- **Movimiento de tierra:** se llevarán actividades de excavaciones, replanteo, relleno compactado con suelo natural, trabajos de colocación de zapatas como parte de la cimentación y estructura, se procede a la nivelación del terreno y compactación para dar inicio a la parte constructiva en donde se dará inicio al colado de las columnas para dar inicio al levantamiento de paredes de bloques de concreto, las paredes internas que delimitaran los apartamentos, las vigas y cubierta de techo.
- **Obras civiles:** dentro de las actividades de infraestructuras a desarrollar se encuentran las siguientes:
 - **Trabajos de albañilería:**
 - Acabados de pisos y paredes
 - Revestimientos
 - Carpintería
 - Recubrimientos
 - Instalaciones sanitarias
 - Trabajos de plomería
 - **Obras exteriores:**
 - Jardinería (áreas verdes)
 - Estacionamientos
 - Rampa peatonal de acceso
 - Aceras
 - Sistema de circulación (señalización y demás requeridos por el Ministerio de Obras Públicas).
 - **Obras complementarias:**
 - Sistema de redes eléctricas en general
 - Sistema de comunicación
 - Redes y sistema pluvial.
 - Sistema de agua potable
 - Suministro e insumo

- Equipamiento y mobiliario
- Divisiones y fachadas, cielo raso, elementos decorativos adosados al edificio, entre otros.
- Sistemas especiales (contra incendios)

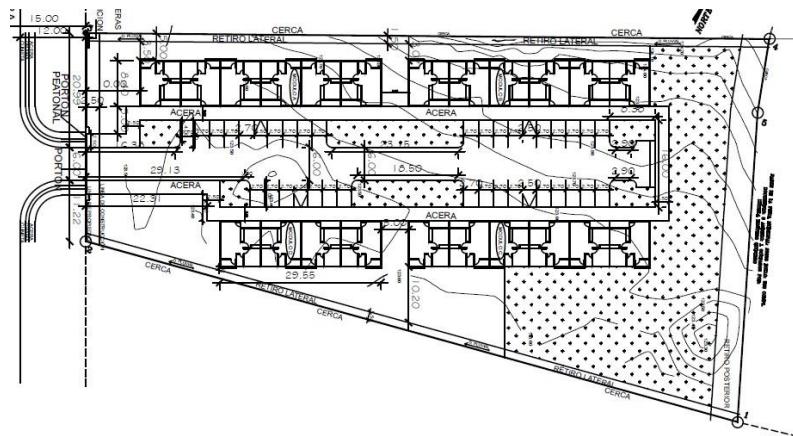


Figura 2. Planta general del proyecto

MODIFICACIONES DEL PROYECTO: No aplica

b) Equipo utilizado en el proyecto, personal, avance de actividades y problemas enfrentados durante las etapas del proyecto y soluciones propuestas.

- **EQUIPO UTILIZADO:** Se requiere del uso de equipo y maquinaria tales como: equipo pesado (camiones volquetes, pick-up, etc), retro excavadora, mezcladora de concreto, escaleras, piquetas, martillos, equipo de seguridad vial (señales de tránsito), maquinaria y equipo para soldar, andamios, palas, coas, carretillas, entre otros.
- **PERSONAL:** El proyecto emplea 10 trabajadores
- **AVANCE DE ACTIVIDADES:** 90% de avance en la construcción de Modulo 1 y un 50% del módulo 2
- **PROBLEMAS ENFRENTADOS DURANTE LAS ETAPAS DEL PROYECTO Y SOLUCIONES PROPUESTAS:** No aplica

c) Datos de producción o uso (si el proyecto se encuentra en etapa de operación).

No aplica

4.0. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE LA FUNCIÓN RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO AMBIENTAL

4.1. Cronograma de cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental

IMPACTO AMBIENTAL	MEDIDAS DE MITIGACIÓN ESPECÍFICAS	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN
Disminución de la calidad del aire por la generación de humos y polvos.	<ul style="list-style-type: none"> Todos los camiones que transporten los materiales granulados o que puedan emitir partículas deberán colocar lonas protectoras sobre la carga. Para ello se debe utilizar una lona de protección que cubra hasta 30 cm. del borde superior, tal cual lo establece el reglamento de tránsito. No almacenar pilas de materiales (arena, tierra, cemento o cualquier material sólido) susceptibles al viento sin cobertura anclada o bien sujetada para evitar su levantamiento. Se mantendrá húmedo el suelo para evitar levantamiento de polvo, de las áreas con suelo expuesto, en caso que se requiera. Se prohibirá la quema dentro de los predios del proyecto. 	Ejecutar durante las obras de construcción
Afectación de la población, por la intensidad y duración del ruido.	<ul style="list-style-type: none"> Mantener un horario de trabajo entre las 7:00 a.m. a 6:00 p.m. Apagar el equipo de trabajo que no esté en uso, así como evitar el uso simultáneo de toda la maquinaria o equipo que generan ruidos. 	Durante la fase de construcción

IMPACTO AMBIENTAL	MEDIDAS DE MITIGACIÓN ESPECÍFICAS	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN
	<ul style="list-style-type: none"> • Se efectuará una revisión de los equipos y maquinarias, de forma preventiva antes de llevarlos al proyecto. Se debe documentar este mantenimiento. • Utilizar el claxon o la bocina sólo en caso necesario. 	
Generación de desechos sólidos	<ul style="list-style-type: none"> • Colocar recipientes de desperdicios de tamaño apropiado con tapas o sistema que permita mantener el recipiente cerrado. • Se deberá remover diariamente del sitio de trabajo todo material de desecho y colocarlo en el sitio de disposición autorizado. • Firmar contrato con el Municipio de Boquerón o empresa recolectora privada para la recolección de los residuos generados. • Reusar y/o reciclar la mayor cantidad de sobrantes de la construcción, los que no se puedan reciclar o reusar, se depositaran en un sitio temporal en el proyecto para luego ser llevados al vertedero de más próximo o designado por la autoridad. 	Ejecutar durante las obras de construcción y operación
Generación de desechos líquidos	<ul style="list-style-type: none"> • Durante la construcción el personal utilizará letrinas portátiles que se alquilaran. • Se obtendrá la aprobación del sistema de tanque séptico emitido por el MINSA. 	Ejecutar durante las obras de construcción y operación

IMPACTO AMBIENTAL	MEDIDAS DE MITIGACIÓN ESPECÍFICAS	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN
	<ul style="list-style-type: none"> • Dar manejo a los productos químicos que puedan quedar como residuos y en caso de los aceites usados, un manejo acorde a las hojas de seguridad del producto o en la normativa aplicable. 	
Ocurrencia de accidentes laborales	<ul style="list-style-type: none"> • Los trabajadores serán provistos del equipo de protección personal, así como de un botiquín de primeros auxilios. • Se deben brindar charlas de inducción al personal de la obra, señalando algunas medidas de seguridad. • El perímetro deberá estar cercado debidamente y con un control de entrada y salida. Todo ello para evitar los accidentes a peatones, conductores, obreros y personas en general. • El contratista deberá imponer a sus empleados, subcontratistas y otros proveedores, el cumplimiento de todas las medidas relativas a salud ocupacional, seguridad industrial y prevención de accidentes. • Se cumplirá con todo lo inherente al Decreto 2 del 5 de febrero del 2008 el cual reglamenta la seguridad, salud e higiene en la industria de la construcción. • Colocar la señalización que indique la salida y entrada de camiones. 	Durante toda la construcción

IMPACTO AMBIENTAL	MEDIDAS DE MITIGACIÓN ESPECÍFICAS	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN
	<ul style="list-style-type: none"> • No se permitirá el estacionamiento de vehículos en la parte frontal del Proyecto. La calle debe ser limpiada de residuos de tierra u otro material que ponga en peligro el tránsito por esta vía • Contar en el área con un extintor tipo ABC 	

4.2. Cronograma de cumplimiento de la RESOLUCIÓN

MEDIDAS	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN
a. Colocar, dentro del área del proyecto y antes de iniciar su ejecución, un letrero en un lugar visible con el contenido establecido en formato adjunto.	Previo al inicio de la construcción
b. Presentar ante la correspondiente Administración Regional del Ministerio de Ambiente – Regional de Chiriquí, cada cuatro (4) meses y mientras dure la construcción del proyecto, un informe sobre la implementación de las medidas de prevención y mitigación, de acuerdo a lo señalado en el Estudio de Impacto Ambiental, y en esta Resolución. Este informe deberá ser elaborado por un profesional idóneo e independiente de EL PROMOTOR del Proyecto.	Cuatrimestralmente mientras dure la construcción del proyecto

MEDIDAS	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN
c. Efectuar el pago en concepto de indemnización ecológica, por lo que contara con treinta (30) días hábiles, una vez la Administración Regional de Chiriquí de MIAMBIENTE, le dé a conocer el monto a cancelar.	Previo a inicio de la construcción
d. Previo inicio de construcción del proyecto, EL PROMOTOR, deberá contar con la aprobación del sistema de recolección de aguas residuales, emitidas por la Autoridad competente.	Previo a inicio de la construcción
e. Disponer en sitios autorizados los desechos sólidos y líquidos generados durante la etapa de construcción.	Durante la construcción
f. El promotor deberá tomar en cuenta las recomendaciones emitidas por el consultor en el EsIA.	Durante la construcción
g. Mantener los frentes de trabajo debidamente señalizados	Durante la construcción
h. Cumplir con el Reglamento COPANIT 44-2000, “higiene y seguridad condiciones de Higiene y Seguridad en ambientes de trabajo donde se generen ruidos”.	Durante la construcción
i. Cumplir con el Reglamento COPANIT 45-2000, “higiene y seguridad condiciones de Higiene y Seguridad en ambientes de trabajo donde se generen vibraciones”.	Durante la construcción

MEDIDAS	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN
j. El promotor será responsable de mantener en buen estado las vías y carreteras adyacentes al proyecto.	Durante la construcción
k. Cumplir con el Reglamento COPANIT 35-2000, “descarga de efluentes líquidos directamente a cuerpos y masas de aguas y superficiales”	Durante la construcción
l. Coordinar antes de inicio de obra, con la autoridad competente, todo lo concerniente al transporte de equipo hacia y desde los terrenos donde se realizará el proyecto, velando por el cuidado de las calles de acceso.	Durante la construcción
m. Cualquier conflicto que se presenten, en lo que respecta a la población afectada por el desarrollo del mismo, el promotor actuará siempre mostrando su mejor disposición a conciliar con las partes actuando de buena fe.	Durante la construcción
n. Presentar ante MI AMBIENTE, cualquier modificación adición o cambio y/o medidas que no estén contempladas en el EsIA aprobado.	Durante la construcción

5. NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL, ADENDAS, AMPLIACIONES Y RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL PROYECTO.

5.1. Nivel de cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental (PMA)

MEDIDAS DE MITIGACIÓN	Cumple con la Medida?		Evidencia / Observaciones
	Si	No	
• Todos los camiones que transporten los materiales granulados o que puedan emitir partículas deberán colocar lonas protectoras sobre la carga. Para ello se debe utilizar una lona de protección que cubra hasta 30 cm. del borde superior, tal cual lo establece el reglamento de tránsito.	✓		Supervisar medida en campo
• No almacenar pilas de materiales (arena, tierra, cemento o cualquier material sólido) susceptibles al viento sin cobertura anclada o bien sujetada para evitar su levantamiento.	✓		Supervisar medida en campo
• Se mantendrá húmedo el suelo para evitar levantamiento de polvo, de las áreas con suelo expuesto, en caso que se requiera.	✓		Se mantiene un camión cisterna en el área del proyecto para humedecer el suelo

MEDIDAS DE MITIGACIÓN	Cumple con la Medida?		Evidencia / Observaciones
	Si	No	
• Se prohibirá la quema dentro de los predios del proyecto.	✓		Está prohibida esta práctica dentro del proyecto
• Mantener un horario de trabajo entre las 7:00 a.m. a 6:00 p.m.	✓		Las horas de trabajo se limitan de 7:00 am a 4:00 pm
• Apagar el equipo de trabajo que no esté en uso, así como evitar el uso simultáneo de toda la maquinaria o equipo que generan ruidos.	✓		Supervisar medida en campo
• Se efectuará una revisión de los equipos y maquinarias, de forma preventiva antes de llevarlos al proyecto. Se debe documentar este mantenimiento.	✓		El equipo pertenece al promotor y recibe mantenimiento y supervisión en talleres autorizados y fuera del proyecto.
• Utilizar el claxon o la bocina sólo en caso necesario.	✓		Se cumple con la medida
• Colocar recipientes de desperdicios de tamaño apropiado con tapas o sistema que permita mantener el recipiente cerrado.	✓		Los desechos comunes se disponen en bolsas plásticas

MEDIDAS DE MITIGACIÓN	Cumple con la Medida?		Evidencia / Observaciones
	Si	No	
			
<ul style="list-style-type: none"> • Se deberá remover diariamente del sitio de trabajo todo material de desecho y colocarlo en el sitio de disposición autorizado. 	✓		Los desechos se retiran semanalmente por el promotor y llevado al vertedero de David.
<ul style="list-style-type: none"> • Firmar contrato con el Municipio de Boquerón o empresa recolectora privada para la recolección de los residuos generados. 	✓		El servicio de recolección es de la empresa promotora
<ul style="list-style-type: none"> • Reusar y/o reciclar la mayor cantidad de sobrantes de la construcción, los que no se puedan reciclar o reusar, se depositaran en un sitio temporal en el proyecto para luego ser llevados al vertedero de más próximo o designado por la autoridad. 	✓		Se practica el reciclaje de materiales

MEDIDAS DE MITIGACIÓN	Cumple con la Medida?		Evidencia / Observaciones
	Si	No	
• Durante la construcción el personal utilizará letrinas portátiles que se alquilaran.			<p>Se dispone de un baño sanitario</p> 
• Se obtendrá la aprobación del sistema de tanque séptico emitido por el MINSA.	✓		<p>Ver Planos Aprobados evidenciado en el Segundo Informe (Periodo Abril a Julio 2018)</p>
• Dar manejo a los productos químicos que puedan quedar como residuos y en caso de los aceites usados, un manejo acorde a las hojas de seguridad del producto o en la normativa aplicable.	✓		<p>NO APLICA</p>

MEDIDAS DE MITIGACIÓN	Cumple con la Medida?		Evidencia / Observaciones
	Si	No	
• Los trabajadores serán provistos del equipo de protección personal, así como de unbotiquín de primeros auxilios.	✓		El contratista proporciona el equipo a sus colaboradores.
• Se deben brindar charlas de inducción al personal de la obra, señalando algunas medidas de seguridad.	✓		Las charlas son dictadas por el encargado de la obra el Ing. Felix Arauz
• El perímetro deberá estar cercado debidamente y con un control de entrada y salida. Todo ello para evitar los accidentes a peatones, conductores, obreros y personas en general.	✓		El perímetro estuvo cercado cuando se realizaron los movimientos de tierra.
• El contratista deberá imponer a sus empleados, subcontratistas y otros proveedores, el cumplimiento de todas las medidas relativas a salud ocupacional, seguridad industrial y prevención de accidentes.	✓		Se cumple con la medida
• Se cumplirá con todo lo inherente al Decreto 2 del 5 de febrero del	✓		<ul style="list-style-type: none"> • Cooler con agua • Bodega para implementos personales

MEDIDAS DE MITIGACIÓN	Cumple con la Medida?		Evidencia / Observaciones
	Si	No	
2008 el cual reglamenta la seguridad, salud e higiene en la industria de la construcción.			<ul style="list-style-type: none"> • Equipo de protección personal
• Colocar la señalización que indique la salida y entrada de camiones.	✓		Supervisar medida en campo
• No se permitirá el estacionamiento de vehículos en la parte frontal del Proyecto. La calle debe ser limpiada de residuos de tierra u otro material que ponga en peligro el tránsito por esta vía.	✓		Se cumple con la limpieza del proyecto en la parte frontal como dentro del área de construcción
• Contar en el área con un extintor tipo ABC.	✓		En la bodega de materiales

5.2. Nivel de cumplimiento de la Resolución de Aprobación del EsIA

COMPROMISOS AMBIENTALES Resolución de Aprobación DRCH-IA-095-2016	<i>Cumple con la medida</i>		
	Si	No	Observaciones /Evidencia
a. Colocar, dentro del área del proyecto y antes de iniciar su ejecución, un letrero en un lugar visible con el contenido establecido en formato adjunto.	✓		<p>Letrero colocado en la entrada del proyecto.</p> 
b. Presentar ante la correspondiente Administración Regional del Ministerio de Ambiente – Reional de Chiriquí, cada cuatro (4) meses y mientras dure la construcción del proyecto, un informe sobre la implementación de las medidas de prevención y mitigación, de acuerdo a lo señalado en el Estudio de Impacto Ambiental, y en esta Resolución. Este informe deberá ser elaborado por un profesional idóneo e independiente de EL PROMOTOR del Proyecto.	✓		<ul style="list-style-type: none"> ▲ Primer informe: Diciembre 2017 a Marzo de 2018. ▲ Segundo informe: Abril a Julio de 2018 ▲ Tercer informe: agosto a noviembre de 2018. ▲ Cuarto informe: Diciembre de 2018 a Marzo de 2019. <p>Se presenta el Quinto informe correspondiente al periodo Abril a Junio 2019.</p> <p>El informe de seguimiento ambiental está bajo la responsabilidad del ingeniero Christopher Gonzalez profesional independiente de la Empresa, con registro de Auditor Ambiental DIPROCA AA- 026-2016 (Act. 2018)</p>

COMPROMISOS AMBIENTALES <i>Resolución de Aprobación DRCH-IA-095-2016</i>	Cumple con la medida		
	Si	No	Observaciones /Evidencia
c. Efectuar el pago en concepto de indemnización ecológica, por lo que contara con treinta (30) días hábiles, una vez la Administración Regional de Chiriquí de MIAMBIENTE, le dé a conocer el monto a cancelar.	✓		Pago realizado. Recibo de cobro No. 4029719 por un monto de B/. 56.60, fechado el 14 de marzo de 2018. Resolución de Indemnización Ecológica No. 017-2018. Evidenciado en el Informe I.
d. Previo inicio de construcción del proyecto, EL PROMOTOR, deberá contar con la aprobación del sistema de recolección de aguas residuales, emitidas por la Autoridad competente.	✓		Planos aprobados se evidenciaron en el Segundo informe
e. Disponer en sitios autorizados los desechos sólidos y líquidos generados durante la etapa de construcción.	✓		Los desechos sólidos son depositados en tanques y luego en bolsas y se disponen en el vertedero de David y se cuenta con baños portátiles en el proyecto 
f. El promotor deberá tomar en cuenta las recomendaciones emitidas por el consultor en el EsIA.	✓		Se cumple con la medida

COMPROMISOS AMBIENTALES <i>Resolución de Aprobación DRCH-IA-095-2016</i>	Cumple con la medida		
	Si	No	Observaciones /Evidencia
g. Mantener los frentes de trabajo debidamente señalizados	✓		Se cumple con la medida
h. Cumplir con el Reglamento COPANIT 44-2000, “higiene y seguridad condiciones de Higiene y Seguridad en ambientes de trabajo donde se generen ruidos”.	✓		El ruido es ocasional y no genera contaminación acústica. No se utiliza equipo pesado
i. Cumplir con el Reglamento COPANIT 45-2000, “higiene y seguridad condiciones de Higiene y Seguridad en ambientes de trabajo donde se generen vibraciones”.	✓		El ruido es ocasional y no genera contaminación acústica. No se utiliza equipo pesado
j. El promotor será responsable de mantener en buen estado las vías y carreteras adyacentes al proyecto.	✓		La calle principal se mantiene en buen estado
k. Cumplir con el Reglamento COPANIT 35-2000, “descarga de efluentes líquidos directamente a cuerpos y masas de aguas y superficiales”			Los baños químicos reciben mantenimiento por la empresa TECSAN
l. Coordinar antes de inicio de obra, con la autoridad competente, todo lo concerniente al transporte de equipo hacia y desde los terrenos donde se realizará el proyecto, velando por el cuidado de las calles de acceso.	✓		Se cumplió con la medida en el primer periodo
m. Cualquier conflicto que se presenten, en lo que respecta a la población	✓		No se han reportado conflictos ni afectaciones por el desarrollo del proyecto

COMPROMISOS AMBIENTALES <i>Resolución de Aprobación DRCH-IA-095-2016</i>	<i>Cumple con la medida</i>		
	Si	No	Observaciones /Evidencia
afectada por el desarrollo del mismo, el promotor actuará siempre mostrando su mejor disposición a conciliar con las partes actuando de buena fe.			
n. Presentar ante MI AMBIENTE, cualquier modificación adición o cambio y/o medidas que no estén contempladas en el EsIA aprobado.	✓		No se ha modificado el proyecto. Se desarrollo en base al Estudio aprobado.

6.0. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

OBSERVACIONES:

- El proyecto de construcción **APARTAMENTOS ALEMAR**, para el periodo cuatrimestral presentado Abril a Julio de 2019, refleja un avance del 90% del primer módulo de apartamentos y un 50% de avance con el módulo 2.

RECOMENDACIONES:

- Disponer tanques de basura en puntos estratégicos dentro de la construcción para evitar la dispersión de desechos.
- Continuar con la aplicación de las medidas de mitigación específicas para el Proyecto, en su etapa de construcción, del Plan de Manejo Ambiental y de la Resolución de aprobación.
- Mantener informado al Ministerio de Ambiente y a las entidades involucradas en este tipo de proyecto, en caso que exista algún cambio en los diseños o planos aprobados.

7.0. ANEXOS. Evidencias fotográficas:



AVANCE LA OBRA - Modulo 1

PROMOTOR: ALBERTO JURADO ROSALES



Bodega de materiales e insumos



Avance de construcción – Modulo 2



Tapia de medidores y tinquieras



Siembra de grama en la parte frontal del proyecto y aceras; las cunetas están libre de sedimentos



La siembra de grama se ha realizado en los lugares que fueron desprovistos de vegetación

PROMOTOR: ALBERTO JURADO ROSALES



La entrada al proyecto y la calle interna se mantiene limpia y sin desechos de materiales de construcción